Sotax
Una verdadera "Compañía"

Pereira, 09 de junio de 2026

A QUIEN INTERESE

Ref. **LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA SA**
NIT 891.411.381-8
Aportes a la Seguridad Social

Yo ELIANA RESTREPO CHIQUITO en mi calidad de Revisora Fiscal de LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA SA, me permito certificar:

- Que **LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA SA** se encuentra legalmente constituida y registrada ante la Cámara de Comercio de Pereira.
- Que **LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA SA** tiene registrados su libro de accionistas y de actas.
- Que la Organización lleva su contabilidad acorde con la normatividad vigentes en Colombia, lo regulado por el código de comercio y el Decreto Compilatorio 2483 de 2018.
- Que todas sus transacciones económicas son debidamente reconocidas en la contabilidad, y sus documentos soporte, los cuales cumplen con la normatividad vigente, son archivados en forma adecuada.
- Que entre sus soportes y los asientos contables existe una ajustada relación.
- Con base en los datos que arroja la contabilidad de la Empresa, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles (diciembre de 2025, así como enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026), el **LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA SA** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Los aportes son debidamente causados mensualmente y los pagos han sido registrados en la contabilidad.

Atentamente,



ELIANA RESTREPO CHIQUITO
CC 1.088.337.841
Revisora Fiscal T.P. 265625-T
Designada por Sotax Consultores SAS